

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 21 de Julio de 1915

Núm. 4.837

Madrid

¿...?

A lo que no tiene explicación lógica hay que buscársela, y cuando se busca la razón de la actitud del Sr. Lerroux, la lógica no se encuentra por ninguna parte.

No hace mucho pronunció el Sr. Lerroux un discurso para combatir la política de nuestros gobiernos en lo que se relaciona con Marruecos. Lerroux decía entonces que teníamos un Ejército en nuestra zona de influencia no para España, sino para Francia é Inglaterra. El pero que le ponía D. Alejandro á nuestra actuación militar era ese: que nuestros soldados iban á sacar las castañas del fuego á los ingleses y á los galos.

Las propagandas de Lerroux han sido constantemente antimilitaristas. Claro que de cuando en vez ha querido congraciarse con los militares, pero con los que él suponía ó de los que él esperaba que fueran revolucionarios y se prestasen á derribar lo existente, más como hombre de ideas avanzadas y en algunas etapas de su vida profesó en el anarquismo, era esencialmente antimilitarista.

Los sucesos de la canibalesca semana de 1.909, ya que no preparados, como no lo hicieron desde lejos, fueron aplaudidos calurosamente por Lerroux. Ahora bien: la bandera de aquellos revolucionarios fué el pacifismo. Lo que no querían aquellos revolucionarios era la guerra, ni la del Rif, ni ninguna otra. Y Lerroux aplaudió y ha seguido aplaudiendo á esos hombres.

¿Se concibe que Lerroux sea hoy enemigo de la neutralidad y consistentemente partidario de la intervención en la guerra? Ni por razón de sus ideas políticas, ni por lealtad para con sus ideas filosóficas se explica la actitud de Lerroux. Guste ó no guste, merezca aplausos ó censuras, la de los jaimistas tiene más lógica explicación: antes y después de la conferencia de Algeciras defendieron en la tribuna y en la prensa la conveniencia de una alianza con Alemania: es natural su germanofilia, hasta sería lógica la propugnación ideal de una intervención favorable á los imperios centrales. Sería lógica, pero acaso no sería patriótica y de ahí que mantengan la actitud neutral. Pero ¿quién puede explicar la actitud de Lerroux? ¿Donde están los antecedentes de ella? ¿En su amor á la raza latina? ¿Es que son latinos los ingleses y los rusos? ¿En su aversión á los pueblos absorbentes? ¿cuál más absorbente, como realidad de hoy, que Inglaterra, y como realidad de mañana, si le acompañara el triunfo, que Rusia? Eso no puede explicarse y como no se explica, la gente, que tiene de Lerroux el concepto de que es hombre muy listo, piensa que lo que se defiende aquí no es latinismo, ni la contrahegemonía germana, ni cosa que se le parezca, sino un gran negocio, que no se vacilaría en amasar con sangre española.

Miguel Peñasflor.

EL IDEAL DE ESPAÑA

Los tres dogmas nacionales

Por el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella. La magistral conferencia del tribuno tradicionalista se encuentra ya á la venta en toda España y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde pueden dirigirse los pedidos.

El éxito asombroso de este folleto está justificado no sólo por la alta autoridad de su autor y el importantísimo tema de la conferencia que dió en el teatro de la Zarzuela, sino por la compenetración del asunto con el alma y los intereses de nuestra Patria.

Precio de cada ejemplar 50 céntimos.

No se responde de las remesas que dejen de certificarse, siendo el franqueo á cargo del público.

F. Guijo

DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

REGLAMENTO DEL COLEGIO SEMINARIO PARA MAESTROS

Escuelas del Ave María. Granada.

Artículo 1.º El objeto de este Colegio es educar é instruir á la juventud con arreglo á los principios de la sana moral y de la Religión Católica, nutriendola con el fuerte alimento de la sana doctrina; para que robustecido su espíritu y provisto de copiosas armas, se acostumbre con el tiempo á defender diestra y vigorosamente la causa de la Religión. (León XIII, Enciclica *Aeterni Patris*, exponiendo el modo de educar á la juventud.)

Art. 2.º Con este propósito se establecen en el mismo las clases necesarias para la carrera del Profesorado de primera enseñanza, incluyendo el año preparatorio.

Art. 3.º El curso, para el Magisterio, comenzará el 1.º de Octubre y acabará cuando el alumno termine sus exámenes en el centro de enseñanza oficial en el mes de Junio; para el preparatorio, comenzará el curso el 1.º de Septiembre y terminará en fin de Junio.

Art. 4.º Para la admisión de un alumno se requiere:

1.º Tener, por lo menos, 13 años cumplidos para el preparatorio, y 14 para cursar el primero del Magisterio, con tal que cumplan 15 antes del 1.º de Mayo siguiente.

2.º Gozar de buena inteligencia y cultura, lo que se probará mediante un exámen de lo que haya estudiado, sea de primera enseñanza ó del Magisterio. Para los del Magisterio será el exámen el 28 de Septiembre y para los del preparatorio el día 1.º

3.º Ser de buena conducta y tener buena salud, para lo cual presentará el alumno juntamente con la solicitud y partida de bautismo, certificado de buena conducta expedido por su Párroco, y certificado del Médico, acreditando estar vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa ni defecto físico que le incapacite para la enseñanza. Todo en papel simple. Estos documentos se presentarán antes del 25 de Septiembre.

Art. 5.º Los tres primeros meses de estancia en el Colegio se considerarán como de prueba, y durante ellos se despedirá á los alumnos que no sean de notable aprovechamiento, ó cuya conducta exija ordinariamente medios de rigor ó sea perjudicial á los demás.

Art. 6.º En todo caso, la irreligión, la insubordinación, la inmoralidad, el descontento manifestado en murmuraciones ó quejas de personas ó cosas del Colegio y la incorregibilidad en su desajustación, serán motivo de expulsión.

Art. 7.º Periódicamente se pasará á las familias nota de la conducta, aplicación y aprovechamiento.

Art. 8.º Se admitirán alumnos internos y externos, con las condiciones que á continuación se exponen.

Alumnos internos.—Art. 9.º No recibirán más visitas que las de su familia ó de las personas á quienes los padres ó tutores autoricen y sólo en las horas de recreo. En ningún caso podrán salir del Colegio ni escribir ó recibir cartas sin conocimiento del Director, el cual podrá leer, así las que los alumnos escriban como las que reciban, y no se les permitirá tener en su poder, dinero alguno.

Art. 10.º En caso de enfermedad, las familias, á juicio del Médico y Director, podrán, y en determinados casos deberán, sacar del Colegio á sus hijos hasta que se restablezcan.

Art. 11.º Sin especial permiso, no podrán los alumnos tener ni recibir más libros, revistas ni impresos que los necesarios para sus estudios y devociones. Tampoco se les permitirá salir del Colegio sin autorización expresa de sus padres, tutores ó encargados, ni mantener correspondencia epistolar sino es con éstos.

(Se continuará)

Andrés Manjon.

SE ARRIENDA

un local en la Plaza del Potro. Para tratar, de doce á dos, San Pablo, 68 y Plaza del Potro, núm. 2.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Montoro, hurto, contra Juan Espejo Gómez y otro. Defensor, el Sr. Obregón.

Posadas, lesiones, contra Antonio García Avelá. Defensor, el Sr. Sigler.

Gobierno civil

Se ha dispuesto el traslado del preso Juan Garrido Salido, de la cárcel de Baena á la de Castro del Río.

* Se han expedido licencias de caza á don José Zamorano Cantarero, de Córdoba; don Rafael Fernández Fernández, de Peñarroya; don Gregorio Martínez Vera y don Cecilio Ruiz Aranda, de Pueblo Nuevo.

* D. José Ortiz Molina, vecino de Córdoba, ha solicitado dieciséis pertenencias antimonio, con el nombre *San Pedro*, término de Santa Eufemia.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Rafael Hofmeyer, 1,987 72 pesetas; D. Protasio Salmeron, 282; D. Pedro López, 23 90; Ayuntamiento de Córdoba, 912 50, y Sr. Presidente de la Junta de Protección á la Infancia, 4 319 74.

Instrucción

Se ha posesionado de su cargo doña Rita de la Cruz Pedrajas, maestra en propiedad de Monturque.

—Ha cesado D.ª Pilar Luque Quirce, maestra interina de Monturque.

—Se ha recibido en esta Sección administrativa el título de Licenciado en Derecho, de D. José María Rey y Díaz.

Militares

Se despide del Gobierno militar el primer teniente de Caballería, D. Baltasar Gil Marco.

& Desde mañana, las horas de relevo de las guardias serán á las ocho de la misma.

Crónica Provincial

BLÁZQUEZ

Homenaje al Papa. Firmas remitidas á Córdoba, 86; directamente á Madrid, 120.

Novena.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado este año el S. C. de Jesús, que principió el día 30 del próximo pasado y terminando el día 8 del actual.

Invitado por la Junta de la Asociación que preside D.ª Bernardina Rueda, hemos tenido el gusto de oír durante los nueve días al incansable é inteligente músico, sacristán organista y director de la banda de música de Añora D. Juan García López, el que, acompañado del sacristán organista de esta parroquia don José María Benavente Granados, de su hermana Bonifacia y las Srts. Josefa Dueñas y Amarita Solo de Zaldivar y otros han llenado satisfactoriamente su cometido, dejándonos gratamente impresionados.

El día 8 se hizo la función principal. Por la mañana Comunión general, Misa oficiada por el párroco de Valsequillo, asistido por el seminarista D. José Camacho Moreno y cantada con mucho gusto por el coro antes mencionado. Por la tarde se cantaron vísperas solemnes, novena y procesión con la hermosísima imagen de este pueblo.

Durante la procesión se cantaron himnos y coplas del S. C., tirándose muchos cohetes, algunos de mucho efecto por su multitud de variadas luces, donados por el generoso médico de Valsequillo D. Manuel Nieto y D.ª Amparo Solo de Zaldivar, su señora, que asistieron á estos cultos.

Que el S. C. colme de bendiciones á cuantos han contribuido á solemnizar estos cultos y que pronto sea un hecho su reinado en todos los corazones.—*Corresponsal.*

De otros pueblos

Caballerías.—Del oliver del molino denominado «Adalid», término de Palma del Río, han desaparecido seis caballerías de la propiedad de D. Ramón Rosa.

También de los terrenos del cortijo «Las Vegas», término de Castro del Río, han desaparecido cuatro.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Bares á 42 y 48 céntimos kilo.

JUDERIA, 9

Nota biográfica

De los sacerdotes cordobeses de uno y otro clero que, habiendo llevado el glorioso apellido del Gran Capitán, han ennoblecido con sus merecimientos personales el solar donde nacieron.

(Trabajo, original de D. José María Rey, premiado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis en los pasados Juegos florales.)

VII

Fray Francisco de Córdoba

(Llamado vulgarmente

Fray Francisco de la Cerda y Córdoba)

Nació el ilustre miembro de esta familia, en el Palacio de Baena (Córdoba), hacia los años de 1500. Muy joven fué enviado al Colegio Mayor, que bajo la advocación de San Ildefonso venía siendo en la ciudad valisoleta haciendo plantel de sabios y santos. De allí fué á Salamanca, en donde hizo estudios superiores, pasando por último, á la famosa Sorbona de París, donde los completó. Quiso servir á Dios en el instituto dominicano y solicitó el hábito blanco en el convento de San Pablo el Real de Córdoba. Allí, luego de enseñar á los novicios Teología y Artes, salía nombrado para regir uno de los más importantes conventos de su Orden: el de Santa Cruz de Granada, cuyo priorato se le confió.—Trasladado más tarde á los de Almagro y San Pablo de Córdoba, segunda vez, en él fué investido con el cargo de Provincial de Andalucía allá por los años de 1544—Supo el Papa Julio II la grande erudición que en materias eclesiásticas poseía Fray Francisco y sobre todo su superior elocuencia para anunciar la palabra de Dios desde el púlpito y en premio de tan altas dotes le preconizó Obispo de Canarias.—Murió el famoso dominico cuando regresaba del Concilio Tridentino y su cadáver fué llevado á sepulturar á Baena, donde había nacido.

El P. Francisco Fernández de Córdoba

Nació en Lucena (Córdoba) á mediados del siglo XVI Era hijo natural del tercer Marqués de Comares. Cursó las ciencias eclesiásticas en Salamanca y mereció el cargo de Rector de aquella Universidad, aun antes de terminar sus estudios. Allí tomó la sotana de la Compañía de Jesús el día 13 de Mayo de 1571, luego de haber vivido como novicio en el Colegio de Medina del Campo. El Padre Nieremberg en su libro: «Claros Varones de la Compañía de Jesús» hace un cumplido elogio de este ilustre cordobés que, habiendo despreciado el mundo y sus vanidades, fué á la religión del Santo de Loyola, para ser en ella excelente modelo de humildad, ejemplo de mortificación y espejo de santidad y obediencia. Murió de manera edificante el día 28 de Julio de 1590.

D. Francisco Javier Fernández de Córdoba y Córdoba

Nació en la Ciudad del Califato, á la Colación del Salvador, el día 1.º de Septiembre de 1723, y fueron sus padres D. Francisco Fernández de Córdoba y Ponce de León Góngora y Acevedo y D.ª Bernarda Fernández de Córdoba Cueva y Manuel, Marqueses de Puebla, Señores del Donado de Campana y otros títulos. Le bautizó el entonces Obispo de la Diócesis D. Marcelino Sturi. Don Francisco Javier siguió la Iglesia, por cuya carrera había mojado predilección desde muy pequeño. Ya estaba tonsurado á los 15 años, y después fué á la famosa Universidad de Osuna á doctorarse en Cánones y en Teología. Pronto alcanzó la Abadía de Rute, que habían desempeñado tantos y tan preclaros varones de su familia. También fué Abad de la de Oñate. Agregó á estos honores el de ser Caballero de la Orden de Carlos III y Sumiller de Cortina del Rey. En 24 de Enero de 1758 se le confería el Deanato de Córdoba y de tal prebenda se posesionaba el 12 de Mayo siguiente. La figura de este personaje es sin duda una de las más salientes de esta stirpe, y su obra puede calificarse de la más grande de cuantas se han hecho en la Ciudad de Córdoba en aquel siglo. El día 3 de Diciembre de 1792 otorgaba el Dean una escritura por la cual se desposeía de sus bienes y con ellos fundaba unas Escuelas gratuitas de niños y niñas que llamó Escuelas de Ntra. Sra. de la Concepción. Antes de aquella fecha había pedido á la Real piedad de S. M. el Rey D. Carlos III le cediese las aulas de Santa Catalina, colegio que quedó vacío á la expulsión de los Jesuitas, á lo que accedió el Monarca y en su nombre el Conde de Florida Blanca por decreto de 8 de Agosto de 1787. Había también enviado á dos maestros: D. Felipe Galmayo y D. Julián Álvarez, á la Villa y Corte de Madrid, para que se instruyesen en el método de enseñanza que se seguía en la Real Escuela de San Isidro y en las del Real Sitio de San Ildefonso, para que luego la pusiesen en práctica en Córdoba. Dice la escritura fundacional, que hemos leído, que gastó 800.000 reales en la reedificación del edificio de Santa Catalina y en los viajes y estancia de los dos maestros en Madrid. Dispuso el Dean que fueran de entonces para siempre patronos de su obra pia los Sres. Dean, Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y fundó primero cuatro escuelas de niños, facultando á los patronos para establecer las de niñas y cursales de unas y otras, ordenando que se les enseñe á leer y escribir, y sobre todo que se les instruya en religión; que se les dé papel, plumas, tinta y libros, todo gratuitamente. Tuvo el Dean la satisfacción de ver funcionar cuatro años seguidos aquella hermosa institución que tanto habla en pró de su caridad y de su cultura. Al cabo de ellos falleció el día 16 de Febrero de 1796, siendo muy llorado de todos los cordobeses. Su cuerpo yace en la Ca-

tedral, en la nave de la Capilla de Villaviciosa.

Han transcurrido ciento veinticuatro años y cada día florece más la semilla plantada por D. Francisco Javier. Hoy reciben enseñanza gratuita en aquellas escuelas pías, más de 600 niños y niñas de Córdoba. Al celo de los patronos y al generoso corazón de D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, deben los cordobeses inmensa deuda de gratitud.

(Continuare).

Seminario Conciliar de San Pelagio

Nos el Doctor D. Ramón Gallamat y Coma, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Senador del Reino por esta Provincia eclesiástica, del Consejo de S. M., etc. etc.

Hacemos saber: Que con arreglo á lo que se dispone en el artículo 20, parte 2.ª del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir, hemos determinado que el curso académico de 1915 á 1916 se abra en el expresado Establecimiento el día 1 de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos á todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al Sr. Rector, antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

La matrícula en las Preceptorías de la Diócesis para los de primer año de Latín se hará de conformidad á lo dispuesto en la circular de 2 de Julio del año próximo pasado; y los que aspiren á matricularse en el segundo de Latín, deberán tener aprobadas las asignaturas del primero y haber observado buena conducta durante las vacaciones.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia, que remitirán al Sr. Rector antes del expresado día 10, acompañada de los documentos siguientes: Partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un exámen de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengan con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los cursos de Teología: los que fueren reprobados en este exámen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señale. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del periodo de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua por medio de un exámen que sufrirán, verbal y escrito.

Para ser admitido por vez primera en la segunda sección se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y dé pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía se verificarán el día 26 de Septiembre.

La matrícula estará abierta desde el 22 al 28 del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día 27, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura de curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente edicto se inserte en el Boletín Oficial del Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, con cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de nuestras armas y referendado por nuestra infrascripto Vice secretario á 12 de Julio de 1915.

† R. Mm. Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I., Lcdo. Jesús B. López de la Mauzanara, Vice-secretario.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO
Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

HIELO

La Virgen del Carmen
F.ª de hielo higiénico

Excmo. Sr. Marqués del Mérito

Córdoba

Ventas al detall: Victoriano Rivera, 8. — Alfaro, 8. — Huerto de San Pablo, 15. — Romero, 1. Para pedidos dirigirse á dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

BALNEARIO DE CARRATRACA

(Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de ebullición inmediato por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hotelería, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga).

Médico Director, D. José Casado Torredblanca.

Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuéllar.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00

Desembolsado... 300.000'00

Estadutaria... 75.043'00

RESERVAS... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España... 478.243'84

Primas recaudadas en 1913... 1.692.203'76

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914... 3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sección que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa María Magdalena, penitente.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de Santiago, costeado por don José Fernández Gallegos, por sus difuntos.

Buena Pastor.—Mañana, día 22, se celebrará función religiosa en honor de Santa María Magdalena á las nueve en punto de su mañana, estando el panegírico á cargo de un Rdo. Padre Misionero de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

La santidad del Papa León XIII de fe y memoria concedió indulgencia plenaria y remisión de sus pecados á todos los fieles que confesados y comunicados visiten dicha Iglesia desde las vísperas del día anterior hasta la puesta del sol del mismo día de la santa.

La Magdalena.—Mañana último día de solemne tríduo: Por la mañana misa cantada con manifiesto á las ocho y media, y por la tarde á las seis y media Rosario y ejercicio también con manifiesto, terminándose con la reserva.

Mañana á las nueve, misa solemne con panegírico á cargo de don Esteban Espejo Reyes.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Sra. D.ª Josefa Molero, viuda de Morales, por sus difuntos.

San Hipólito.—Todos los días se hará el ejercicio del mes de San Ignacio durante la misa de ocho.

San Francisco.—Mañana, durante la Misa de ocho, sexto día de novena á la Santísima Virgen del Carmen.

Los Dolores.—Mañana, séptimo día de novena á la Virgen del Carmen, á las nueve, durante la Misa.

La misa gregoriana que en el altar de San José se celebre en todo este mes á las nueve y media en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Toribio Navarro Piña (q. e. p. d.)

Su viuda doña Carmen Ortiz Repullo y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con ocasión especial.

Crónica Local

El homenaje al Papa

Para la suscripción abierta con este motivo nos remite dos pesetas el digno arcipreste de Hinojosa, D. Marcial S. n. z.

La Real Academia

A las siete de la tarde del sábado próximo celebrará sesión extraordinaria la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Los automóviles

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda sobre lo que ocurre con los automóviles á su paso por el Campo de la Verdad y por las inmediaciones de las Margaritas.

En ambos sitios hay pequeños salvajes que se dedican á lanzar piedras contra dichos vehículos y el día menos pensado ocurrirá una desgracia.

Subasta

El día 25 de Agosto, á las once, se verificará en esta Administración de Correos la subasta del servicio de conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas desde Cabra á Nueva Carteya por el tipo máximo de 1.200 pesetas anuales.

El monumento al Gran Capitán

Han contribuido á la suscripción: Sres. García, orífices y plateros, 5 pesetas; Sra. Viuda é hijos de D. Manuel Fragero, 25; Comandancia de la Guardia civil de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, 11'40. Suma lo recaudado, 31.229'62.

Política conservadora

Está muy adelantado el trabajo de formación del Comité provincial. Es casi seguro que se constituirá en la primera decena de Agosto. Para esa fecha se celebrará una reunión política de los elementos del partido y se verificará el banquete en honor del jefe provincial D. Manuel González López.

La fecha del banquete se anunciará en los periódicos locales con la debida anticipación.

Prórroga

Las licencias cuatrimestrales que se concedieron á la tropa en 20 de Abril último y terminan en 21 de Agosto próximo, se han prorrogado otros cuatro meses.

Funeral

A las seis de la tarde de hoy se han celebrado en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del M. I. Sr. Don Luis Dueñas Cabrera, Canónigo Archivero, de cuya defunción dimos anoche noticia.

Asistieron al religioso acto numerosas personas, demostrando las grandes simpatías de que disfruta la familia del finado.

En el oficio de difuntos actuó un nutrido coro de cantollanistas.

Presidían el numeroso duelo los Muy Ilustres Sres. D. Juan Cruzado Marmolejo, chantre; D. Miguel García Ballesteros, canónigo; el teniente de alcalde D. Sebastian Barrios Rejano, el Superior de San Hipólito R. P. Mariano Carlos Alix, el párroco del Sagrario D. Antonio Rodríguez Pina, y el sobrino del finado, D. Mateo López Dueñas, Pro.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de Canónigos existentes en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al dar cuenta de este fúnebre acto, reiteramos á nuestros lectores el ruego de una oración por el alma del finado y á la apreciable familia del mismo nuestro pésame.

Accidentes

En la Casa de Secorros han sido curados: Manuel Hernández Acosta, de 18 años, de una contusión externa, y Antonio Ojeda Figueroa, de una herida en la mano derecha.

A su dueño

El guardia número 24, en la mañana de ayer, encontró en la calle de Armas una caballería menor sin dueño conocido, que fué depositada en el Asilo de Madre de Dios.

Acción Social

Hemos recibido un folleto que con el título «Las obras católicas sociales de Alcalá de Henares», ha editado D. Alejandro Rodríguez Batista Agra decemos el recuerdo.

Deslinde

El día 21 de Agosto comenzará el deslinde de la vía pecuaria Cañada Real de Mesta que atraviesa el término de Hinojosa.

A las filas

Por R. O. se ha dispuesto que los reclutas del cupo y remplazo de 1913 se incorporen á los cuerpos á que están destinados. La incorporación se verificará el 21 de Agosto y los reclutas permanecerán en filas dos meses.

La veda

A partir del día primero de Agosto queda levantada la veda para la caza de codornices, palomas silvestres y tórtolas en todos aquellos predios en que se hallan cortadas las cosechas, aunque las gavillas se hallen en el terreno.

En las lagunas ó terrenos pantanosos pueden cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras que determinan las disposiciones oficiales no pueden cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas á la agricultura.

Los conejos pueden cazarse cuando el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se haya provisto de licencia y guía especial para estos casos.

Numismática

El ingeniero de caminos don Antonio Prieto Vives, persona muy competente en Numismática acaba de publicar un libro titulado «Nuevo hallazgo de monedas hispano musulmanas» del que á la bondad de nuestro particular amigo el jefe de la División hidrográfica don José Mesa, debemos un ejemplar.

Publica 18 fotografías de monedas de plata del tesoro de Jaen y 22 de oro del tesoro de Córdoba.

El trabajo es un estudio numismático bastante completo de lo monedas de oro encontradas el año pasado en el Campo de la Verdad.

Estudia 63 clases de monedas cuyas leyendas árabes estampa y ha e un acabado estudio de las monedas de dichos tesoros.

El folleto es altamente interesante y una verdadera curiosidad arábigo numismática.

Agente

La Compañía arrendataria de Contribuciones ha nombrado agente ejecutivo para cumplir el servicio del procedimiento de apremio por los descubiertos contra Ayuntamientos y particulares que se incoan por medio de certificaciones á don Antonio Rodán Córdoba.

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0'95

Diploma

El Ayuntamiento de Baena agradecido al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra y Martínez, ministro de la Gobernación y diputado á Cortes por aquel distrito, ha acordado declararle «el mejor y el más predilecto é ilustre de sus hijos adoptivos y gran protector de los intereses legítimos de aquella ciudad», en justo reconocimiento de los beneficios que le ha dispensado. Dicho acuerdo se hace constar en un pergamino artísticamente pintado y escrito por nuestro distinguido amigo don Manuel Alfaro Vázquez, Profesor de Caligrafía en el Instituto General y Técnico.

Tanto la viñeta como los caracteres de la escritura son del siglo XVI y en la parte superior y ángulos inferiores aparecen correctamente ejecutados el escudo de la ciudad y vistas del Congreso de los diputados y del histórico Castillo de la antigua villa.

Nuestra enhorabuena al señor Alfaro por ésta hermosa obra de arte, nuevo ejemplar de la especialidad á que con tanta aceptación se dedica.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario ALMACEN DE COLONIALES Valentin García del Campo antes Caparrós y Compañía

Plaza de Toros

Mañana, día de moda, con asistencia de la banda municipal, se exhibirán las hermosas películas «La invasión de la tribu» y «Los nueve países en guerra».

Muerte repentina

En las inmediaciones del cementerio de San Rafael se hallaba á última hora de la tarde de hoy D. Juan Castillo Bravo, dueño del cortijo «Torre Vieja» y domiciliado en la calle Velasco, 1.

Descendió del coche en que venía, y hallándose sentado en un banco, sufrió un ataque que le privó de la vida. R. I. P.

La ciencia química y los progresos industriales

Asunto de grandísima importancia es en sí mismo considerado, y ahora de candente actualidad, á causa de las enseñanzas por demás elocuentes que sobre él arroja el pavoroso conflicto industrial creado por la guerra.

Por ello creemos que ha de llamar poderosamente la atención la serie de artículos que con dicho título ha empezado á publicar en la prestigiosa revista «Ibérica» del Observatorio del Ebro, Tortosa, el ilustre químico Padre Eduardo Vitoria, S. J.

El primero que aparece en el número 81 comienza á tratar de las industrias químicas inglesa y alemana.

En el mismo número aparece un interesante artículo ilustrado del alférez de navío Sr. Mille sobre «Acorazados» y una curiosa nota con grabados sobre la fabricación del «Pan de guerra».

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en él mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas á 30 centimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 cents.

Cervezas al grito y en botellas, de todas marcas.

Retrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Hielados para hoy:

MANTECADO

ESPUMA DE PONCHE ESPAÑOL

LECHE MERENGADA

GRANIZADA DE ALMENDRA

GRANIZADA DE CAFE

GRANIZADA DE LIMON

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio. — Teléfono, núm. 4.

MII VOCACIÓN

Tuve yo ha poco madre tan buena, que es indecible lo que la amé, más cierta noche lleno de pena su pecho inerte loco observé.

Yo la llamaba, pues me creía que mis quejidos había de oír; pero ya viendo que no me oía de la amargura pensé morir.

Huérano, pobre, solo, afligido, que me amparara pedí al Señor; el escuchóme, pues siempre ha sido de infortunados el protector.

Pronto de todos me ví amparado, que me brindaban favorecer; y me dijeron viera el estado que para siempre quería escoger.

Junto al Sagrario del santuario, me fui rezando con devoción; y meditando bien mi breviario, sentí divina la vocación.

Lleno de gozo salí del templo, Dios me inspiraba dulce amistad; corrí del mundo, seguí el ejemplo de los modelos de santidad.

Vivo tranquilo por los senderos de las pasiones no tienen bríos; tengo de amigos mis compañeros, tengo ya padres, que son mis tios..

Manuel Muñoz Murcia

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 17 de Julio hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72

Ternera con hueso, á 2'12; idem masa sin hueso, 3'12

Borrero, 2'08

Mucho, 1'74.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción. Plaza Mayor y Judería.

PROF. SORA DE FRANCÉS

Se necesita una profesora de francés. Darán razón calle Manriquez, núm. 8. 5-4

Alo Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La antigua Fundación de Campanas

dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilanes, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estño.

Partes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesióásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo debe entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas,

(C) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Madrid 21 (11'15)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas.

14.889, Sevilla Madrid

Con 60.000

19.856, Madrid Barcelona

Con 25.000

9.020, Barcelona Figueras

Con 2.500

22059 05110 15759 18722 17039
14700 04173 00125

La Bolsa

Madrid 21 (16)

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'10.—El 5 por 100 amortizable, a 92'90.—Cédulas hipotecarias, a 92'00.—Las acciones del Banco de España, a 447'00.—Las de la Tabacalera, a 259'00.—Los francos, a 93'80.—Las libras esterlinas, a 25'08

Política

Madrid 21 (tres tarde)

Madrid 21 (seis tarde)

Consejo

El señor Dato nos ha dicho: El viernes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

El Rey

El gobernador civil de San Sebastián comunica que los reyes llegaron a la ciudad donostiarra donde se les ha hecho entusiasta recibimiento.

Echagüe

El ministro de la Guerra estuvo en Cuatro vientos esta mañana, visitando la escuela de aviación.

El ministro dedica preferente atención a la enseñanza aviatoria, que tanta importancia ha adquirido en estos últimos tiempos.

Generales

Los generales Jordana y Marina, estuvieron en la presidencia esta mañana para hablar con Dato.

No pudieron lograrlo, porque Dato aun no habla llegado.

Almuerzo

Dato ha invitado a almorzar mañana a Marina y Jordana. Al almuerzo asistirá el general Echagüe.

Ministro

Oficialmente se ha confirmado la noticia que anticipamos el lunes asegurando que el señor Sánchez Guerra marchará a San Sebastián a fines del mes actual y que allí permanecerá dos ó tres días.

Visitas

Hoy ha visitado en la Presidencia al señor Dato el conde de Sallent.

El Rector de la Universidad de Coimbra exministro de Portugal—quien ha castigado el gobierno dejándole cesante por cuestión de ideas—ha visitado hoy el Ayuntamiento y el Asilo de la Paloma.

Los secundarios

El señor Ugarte nos ha dicho que no es exacto que el gobierno haya dejado de prestar atención a los ferrocarriles secundarios.

En la última legislatura presentamos un proyecto a las Cortes, pero se cerraron éstas y nada pudo hacerse.

Pensé entonces preparar un decreto é implantar de este modo la reforma, pero después lo he pensado mejor y no queriendo invadir el terreno de los cuerpos colegisladores he dejado la reforma para más adelante.

La reapertura de Cortes no puede tardar muchos meses y entonces se verá la labor que el gobierno desarrolla en asunto tan importante.

Banquete y recepción

El general Echagüe ha recibido hoy a los periodistas y les ha dicho:

Esta noche en el Palacio de Buenavista se verificará banquete y recepción en honor de los generales Marina y Jordana.

Al banquete asistirán el Sr. Dato, el conde del Serrallo, los generales Marina y Jordana, esposa del general Marina, esposa del general Weyler, Obispo de Sión como vicario general castrense, subsecretario del ministerio, Director de la Cría caballar, secretario de la Dirección de la Guardia civil general Barrera por hallarse ausente el general Luque, Director del Cuerpo de Inválidos, capitán general de la primera región, todos los jefes de sección del ministerio.

A las nueve comenzará el banquete y la recepción a las diez y media.

El ministro invitó a los periodistas a la recepción, diciéndoles que serían las únicas personas civiles que asistirán al acto.

Aerostación

El ministro de la Guerra nos dijo que había quedado muy satisfecho de su visita al aeródromo de Curto Vientos y que en breve visitará al parque de aerostación de Guadalajara.

Graves sucesos en Portugal

Lisboa.—El ministro de Fomento ha leído en la Cámara un proyecto regulando la salida de vinos.

El proyecto ha producido impresión satisfactoria.

En Lamego han ocurrido graves y sangrientos sucesos.

El pueblo se dirigió en manifestación a la Cámara municipal y mientras una comisión conferenciaba con las autoridades inopinadamente fué agredida la fuerza pública.

La tropa hizo fuego y resultaron muertos diez paisanos y otros muchos heridos.

A cazar

El Sr. Sánchez Guerra ha marchado a cazar codornices.

Quejas

Los Sres. Alba y Villanueva han visitado a Bugallal para quejarse en nombre de los labradores castellanos de la última R. O. sobre régimen arancelario de los trigos.

El Sr. Bugallal les contestó que dicha real orden solo tenía carácter provisional.

En los primeros días de Agosto cuando comienza a venderse el trigo de la próxima cosecha se dará un régimen conforme a los intereses agrícolas y a los del país.

Conferencia

Los generales Marina y Jordana han conferenciado con el ministro de Marina sobre asuntos que se refieren a Marruecos.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El parte oficial de las once de la noche, dice así:

En el Artois se han señalado acciones de artillería, sin intervención de la infantería.

El bombardeo de Reims por la artillería alemana, ha sido muy violento, causando víctimas entre la población civil.

Entre el Mosa y el Mosela, en los Épargges, principalmente en la región de Fey en Haye y bosque de Le Petre, el cañoneo fué muy intenso.

En la noche del 19 al 20, nuestros dirigibles arrojaron 23 obuses sobre la estación militar y depósitos de municiones de Vigneulle les Attochatel.

Parte oficial ruso

Petrogrado (Oficial).—En la región de Igha-Chawli las columnas enemigas llegaron al frente de Jocum y Doblen y adelantaron el día 18 en dirección al Sur contra Fozlumberge y Benen. Al Norte del Pueblo de Ogniani nuestros cosacos realizaron con éxito, una incursión sobre las retaguardias enemigas en la tarde del día 17, apoderándose de un importante convoy.

En la región de Popeliane continuamos hostigando al enemigo. Los ataques de los alemanes contra nuestras posiciones cerca de Chawli, en la noche del 17 al 18 fueron repelidos con éxito.

En el frente del Trasniemen, en la misma noche, desalojamos al enemigo de las últimas trincheras que tomó el día 15. En el frente del Narew, las fuerzas adversarias pronunciaron una ofensiva, apoderándose de la orilla derecha de Pítza, y en la noche del 17 se libró un combate entre las feta-guardias cerca de la ciudad de Macons, resultando aquel encarnizado.

En la dirección de Lublin, los ataques del enemigo del día 18 fueron victoriosamente rechazados. Al amanecer del 18 el enemigo se apoderó de Krasnottal y de algunos pasos río arriba. El día 19 los ataques del enemigo entre el río que corre sobre Viaski, resultaron estériles a la derecha del Vetrij. Rechazamos cerca de Krasnottal ataques de extrema violencia de los alemanes. Sin embargo, cerca de la embocadura del río, Volitz y del pueblo de Jaconizi, el enemigo consiguió establecerse sobre la orilla del referido río después de lo cual juzgamos prudente replegar nuestras tropas sobre las posiciones de segunda línea.

Parte oficial alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Las tropas inglesas después de hacer estallar varias minas cerca del

castillo de Hoogen (Este de Iprés) atacaron en varios lados de la carretera de Hoogen a Iprés, estrellándose sus ataques contra las líneas alemanas, interviniendo también la artillería. Los ingleses no consiguieron su intento y ocuparon algunos hoyos producidos por las explosiones de las granadas.

Rechazamos un ataque en la región de Souchez, en el que se emplearon granadas de mano. Un ataque de los franceses en la región de Albert fué igualmente repelido.

En el teatro oriental, en el frente de Curlandia, los rusos han retrocedido en Groschwarden, en Tockum, Grundoff y Ussing. Al Este de Kurtain cedieron los moscovitas ante el empuje de los alemanes. Al Este de Novobó, sobre el Narew, nos apoderamos de las posiciones rusas al Norte de la confluencia del Pissa y Skoba derrotamos totalmente a las reservas rusas. Al Norte de la desembocadura del Skoba llegaron los alemanes hasta el Narew, ocupando algunas fortificaciones de Ostrolenka.

Al Sur del Vistula alcanzaron las tropas alemanas las posiciones de Kronie y Groveuv, haciéndole al enemigo 560 prisioneros y tomándole dos ametralladoras.

En el teatro del Sudoeste, las tropas del general Voir, han expulsado a los rusos de las posiciones que ocupaban en Ilzanka. Todos los contraataques del enemigo para recuperarlas fueron rechazados, cogiéndoles 5 000 prisioneros. Los alemanes persiguiendo a los rusos, han llegado hasta el ferrocarril de Radom.

Entre el Vistula superior y el Bug retroceden los rusos, hostigados por los alemanes.

Noticias de la tarde

Liberalidad de Sven Hedin

Berlín.—El explorador Sven Hedin ha cedido el importe completo de sus honorarios del libro dedicado a los soldados alemanes «Un pueblo en armas» importante Marcos 75 000 a beneficio de la Cruz Roja alemana y austro-húngara.

Alcaldes rusos detenidos

San Petersburgo.—Los alcaldes de Windau, Goldingen y Hasenpot, en las provincias rusas del Mar Báltico, fueron detenidos según órdenes emanadas de San Petersburgo y conducidos a Mitau bajo vigilancia militar.

Los egipcios contra la guerra

Constantinopla.—Los ulemas y notables de Egipto, en uso de las facultades que les otorga su cargo religioso, se han reunido. Después de cambiar impresiones acordaron dirigirse al gobierno británico y pedirle que se ponga fin a esta guerra contra los califas, pues lesiona sus sentimientos religiosos.

Baños

de «La Estrella», LOS MEJORES DE MÁLAGA

Temporada: 1.º de Julio al 30 de Septiembre
Médico, Don José Impellitteri

El atentado de Sofía

Sofía.—El proceso contra los autores del atentado por medio de bombas en Kasino, ha proporcionado descubrimientos sensacionales sobre el plan de asesinato contra el Rey Fernando. Ha resultado que el dinero para llevar a cabo el fracasado plan procedía de Servia y Rusia, y que el comandante servio Tankositsch, que desempeñó importante papel en el plan criminal contra el archiduque Francisco Fernando, está complicado en este atentado. El principal culpable Anastasow ha declarado que un tal Manolow fué enviado a Rusia para hacerse allí cargo de una suma de dinero destinada al asesinato del Rey. El cómplice San ko Antonow declaró que se le había dado orden de ir a Servia a ver al comandante Tankositsch, recibiría dinero de procedencia servia y rusa para el asesinato del Rey. El atentado, dice, debería verificarse entre el 5 y el 6 de Enero. Del curso del proceso se desprende que se planeaba en Bulgaria una revolución para hacer subir al gobierno a los rusófilos.

El hundimiento del «Tiger»

Berlín.—El Almirantazgo inglés no ha dado la noticia de haber perdido la flota inglesa en el combate naval del Doggerbank, entre otros buques, el moderno acorazado «Tiger». Hace poco, un americano nada sospechoso, confirmaba el hundimiento del «Tiger», comunicado por los alemanes.

Ahora tenemos una nueva confirmación de la noticia. Una personalidad,

que ha regresado hace poco de Inglaterra, ha encontrado en el Estrecho de Greenock a marineros ingleses, que llevaban en la gorra el nombre de «Tiger». Al preguntarles dónde estaba su buque, contestaron: «En el fondo del mar».

A pique

Petrogrado.—Los torpederos rusos han echado a pique en el Mar Negro nueve veleros turcos que llevaban material de guerra.

El avance austro-alemán

Londres.—Los austro alemanes avanzan por el Sur y por el Norte de Polonia, pero no tanto que estén ya sitiando a Varsovia.

Los rusos tienen aún seis líneas de trincheras para replegarse.

Los zeppelines

Londres.—El gobierno ha dispuesto que desde ayer comience a regir el seguro sobre riesgos derivados del bombardeo de los zeppelines.

El Estado, en lo sucesivo, no indemnizará daños causados por zeppelines. Las primas importarán el 2 por 100 de lo asegurado.

Balas son!

Londres.—Los alemanes han lanzado 8.000 proyectiles sobre Osavietc.

El enemigo ha sido rechazado energicamente.

Agentes alemanes

Londres.—Agentes alemanes trabajan lo indecible para lograr que se declaren en huelga los obreros de la sociedad Remington Bridge, que fabrica municiones para los aliados.

Se cree inevitable la huelga apesar de los esfuerzos que realizan los aliados y los Estados Unidos para impedirlo.

Créditos

Londres.—El gobierno ha pedido a las Cámaras un crédito de 250 millones de libras esterlinas para la guerra.

Hace poco pidió 650 millones. El total de los créditos asciende a 1.012 millones de libras esterlinas.

Bulgaria y la triple entente

Budapest.—El periódico de Bucarest «Dimineata», dice que la opinión general es que Bulgaria está al lado de las potencias centro-europeas. Asegura que en breve le será entregada al gobierno búlgaro la última nota de la triple entente. Las proposiciones de esta nota serán las últimas que se le hagan en caso de ser rechazadas, los representantes de la entente obligarán a Bulgaria, realizando un acto. Con respecto al mismo asunto se dice que los periodistas franceses é ingleses residentes en Sofía, han acordado en una conferencia reservada hacer los preparativos de viaje, pues Bulgaria se ha colocado definitivamente de parte de las potencias centrales.

Con suela de cartón

Begamo.—El Tribunal ha condenado a 2 años de cárcel y 2.000 libras de indemnización al fabricante de cueros Comalla que suministró zapatos con suela de cartón al ejército italiano.

Los rusos en Lemberg

Lemberg.—Según el periódico «De pesca» se estiman en 50.000.000 de Coronas los daños causados por los incendios provocados por los rusos en 20 puntos distintos de la ciudad de Lemberg.

Las pérdidas en Gallipoli

Constantinopla.—A las declaraciones de Asquith en la Cámara de los Comunes fijando las bajas inglesas de los Dardanelos hasta el 31 de Mayo en 39.000 soldados y 1753 oficiales, hace observar la prensa turca que hasta el 10 de Julio éstas cifras se habían elevado en 50 por lo menos. Las pérdidas francesas alcanzan proporciones parecidas. La prensa turca observa que a éstas pérdidas hay que añadir todavía el hundimiento de 9 buques de guerra, varios torpederos y submarinos, así como buques transportes; además las serias averías causadas a una infinidad de dreadnoughts y del enorme consumo de municiones. Pero el sacrificio más importante quizás que los ingleses y franceses han realizado frente a los Dardanelos es el quebranto de su prestigio.

Parte austriaco

Viena.—La ofensiva austro alemana continuó ayer. Al E. del Vistula se combate encarnizadamente, principalmente por la parte de Ilzansa Al Norte de Liz nos apoderamos de varias posiciones. Los alemanes avanzaron en grandes masas sobre Ziervizon y Granje. Los austró-alemanes se apoderaron de las posiciones enemigas del Bulca. Al Este de Galitzia la situación

no ha cambiado. Al Norte de Safestiki un intento del enemigo de romper nuestro frente del Dniester, fracasó.

En el frente italiano: En el frente de Goritz nuestras baterías de morteros acallaron cuatro baterías de grueso calibre del enemigo. Esta mañana se trabó un importante combate en la cabeza del puente del Gal, siendo rechazado el enemigo. En la región de Crok y en la frontera de Carintia los italianos mantienen el bombardeo. En el frente del Tirol rechazamos varios ataques pronunciados débilmente por el enemigo, el cual evacuó las posiciones avanzadas que eran ocupadas por patrullas sin cohesión.

Parte inglés

Londres.—Anoche tomamos al Este de Ip'és después de haber hecho una voladura con unas minas 150 yardas de trincheras alemanas en las que nos hicimos fuertes.

Hicimos prisioneros a quince alemanes de los cuales dos eran oficiales.

Parte italiano

Roma.—Oficial. Nuestra ofensiva continúa en el frente del Isonzo, traduciéndose en un avance general. Hemos tomado nuevas trincheras haciendo prisioneros a 500 austriacos, de los cuales cinco eran oficiales.

Se hicieron fuertes nuestras tropas en las posiciones conquistadas é hicieron resistencia a nuevos contraataques del enemigo.

En el resto del frente no ha habido ninguna modificación.

Discusiones bizantinas

Havre.—Por decreto del Rey Alberto se ha regularizado la marcha por los caminos de Bélgica en la escasa parte que no se halla en poder de los alemanes.

Un individuo belga que fué procesado por contravenir a lo dispuesto en el decreto ha alegado que el Rey y Alberto se ha excedido en sus atribuciones, pues una disposición de esa índole es propia del poder legislativo.

El Tribunal Militar del Estado Mayor ha dado un fallo en este asunto diciendo que dadas las circunstancias especiales en que se halla Bélgica carece de fundamento en su apelación el ciudadano belga condenado.

El Rey tiene ahora atribuciones de general en jefe en campaña y puede dar toda clase de disposiciones. Además ahora es imposible reunir el Parlamento.

VERANEIO REGIO

Los reyes en San Sebastián

San Sebastián.—A la hora anunciada llegaron los reyes.

Venían desde la granja acompañados por la Duquesa de San Carlos, Duque de Santo Mauro, Conde de Aybar y el general Aznar.

Una compañía del regimiento infantería de Sicilia, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

En la estación esperaban la llegada del tren real la Reina D.ª María Cristina, el Infante D. Fernando, su esposa la Duquesa de Talavera, el Marqués de Lema, el Conde de Romanones, Barroso, Guillón, Calvetón, el capitán general de la región y todas las autoridades de la plaza.

El alcalde Sr. Uhagon, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los reyes y entregó un ramo de flores a Doña Victoria.

El Rey estuvo muy cariñoso devolviendo saludos. Revistó a la compañía que tributó honores y se mostró bastante afectuoso con el grupo que formaban los exministros liberales.

Enseguida marchó a Palacio la comitiva regia, siendo ovacionado el Rey en el trayecto.

Las calles estaban engalanadas y había bastante animación en las mismas.

El aviso «Giralda» y el crucero «Río de la Plata», surtos en el puerto, se hallaban empavesados é hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey marchó luego al ministerio de jornada donde estuvo despachando. Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Doña María Cristina, ésta ha recibido muchos ramos de flores.

Cuando el Rey marche el día 25 a Madrid, su esposa irá en automóvil a Santander.

Aquí en Miramar, continuará la Reina Cristina.

Miscelánea

Crimen

Burgos.—La demente Juana Serrano, agredió a su esposo el médico Francisco Martín, matándolo y luego se suicidó.

Suicidio

Ronda.—Ha intentado suicidarse el alcalde D. Francisco Ruiz Pérez, disparándose un tiro en el pecho. El suicida tiene 32 años, es soltero y goza de buena posición. Se desconocen los móviles de tan reprehensible acto.

MENCHETA

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	45 60
Hora	
Id. id. a la sombra y al aire libre	39 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	22 20
Id. media a la sombra y al aire libre	30 70
Oscilación	17 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	12 60
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	758 00
Temperatura a la sombra	26 80
Id. de termómetro humedecido	21 30
Tensión de vapor	15 93
Humedad relativa	60 40
Estado del cielo	Despja.º
Dirección del viento	SO.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	185 90

Córdoba 21 de Julio de 1916.—El autor: **Francisco de las Huelgas Vázquez.**

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA:
Todas las noches exhibiciones de películas de gran atracción.
Los miércoles, día de moda, y los Viernes El garter, con asistencia de **LA BANDA MUNICIPAL** que ejecuta selecciones concertos.
Precios.—Sillas, 40 céntimos.—Gradas 10.

Plaza de Toros de Córdoba

ACONTECIMIENTO TAURINO

El domingo 25 de Julio, festividad de Santiago, se celebrará en esta plaza una gran corrida de seis hermosos novillos-toros de la sociedad ganadería de D. Francisco Páez (antes Castellanos), que serán estoqueados por los valientes y aplaudidos espadas José Alvarez (Tello), Alvarito de Córdoba y García Bejarano.
El ganado estará de manifiesto desde el día 24, en una hora inmediata a la población, para que los aficionados puedan apreciar las inmejorables condiciones en que se encuentra para la lidia.

SE VENDEN

puertas antiguas de madera, en muy buen estado, y plinthes finas grandes de pátio o jardín, en la calle Deanes núm. 4. 10

ARENDAMIENTO

Para departamentos capulosos se arriendan locales en la calle León Torrelas 41, próximos al Gran Capitán. Sólo se admiten se fioras solas.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

TRENES HACIA MADRID

Mixto, llegada a las 1:30; salida a las 2:10; correo, llegada a las 15:40; salida a las 16:15; expreso, llegada a las 22:55; salida a las 23:10; rápido, llegada a las 19:05; salida a las 19:15; Corto a Mérida, salida a las 7:10; ídem ídem, salida a las 13:12.

CORDOBA A BELMEZ

Estación de Corcañal: Correo, salida a las 18:00; mixto, salida a las 8:00; correo, salida a las 8:00.

LINEA DE ECILJA

Correo, salida a las 11:30; mixto salida a las 8:05; correo, salida a las 4:25; correo, llegada a las 15:40; mixto, llegada a las 1:05; correo, llegada a las 21:50.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA
Expreso, salida a las 6:20; correo, salida a las 11:15; mixto, a las 2:25; correo hasta Fuente Jemí, a las 13:40.

TRENES HACIA SEVILLA

Mixto, llegada a las 9:05; salida a las 9:45; correo, llegada a las 10:30; salida a las 11:10; expreso, llegada a las 6:00; salida a las 6:15; rápido, llegada a las 18:55; salida a las 19:00; corto de la mañana, salida a las 7:25; ídem de la tarde, a las 17:25.

DE BELMEZ

Correo, llegada a las 10:10; mixto, a las 0:45; correo, a las 19:33.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2, farmacia.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

Hulleras
Abonos y Productos Químicos
Superfosfatos de cal de todas graduaciones
Superfosfatos Azoados Peñarroya, para cereales
Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para cereales y especialmente para las leguminosas
Abono Peñarroya para Viñas - Abonos Peñarroya para Olivos
Abonos completos para toda clase de cultivos
Sulfato de Cobre - Sulfato de Hierro
Sulfato de Amoniaco, Sales de Potasa, Nitrato de Sosa
Para pedidos e informes, diríjase a **José Cañete y del Rosal**
Avenida de Canalejas, 9 dupdo. Agencia Regional de Córdoba

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899
El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y costas de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y pensiones rurales. El sobre Monedero es medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabaco, en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 6, bajo, Madrid.

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción ismótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN, GONDOMAR NÚM. 2

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN COSTURA

1,50 ptas.

REGALO DE

1.000 céntimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 145.000 pesetas.

En forma de obra de 500 páginas en 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más por gastos de franquicia y contribución.



ENCUADERADO

2 pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el sorteo 10.114 de la Lotería de España, pudiendo corresponder hasta 100.000 pesetas a cada participante.

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara **Nitra**, de medio Watio, ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara **Nitra**, la más adoptada por el comercio e industrias, lo cual se comprueba fijándose en los Establecimientos de Córdoba. Una lámpara **Nitra**, de 200 bujías, consume como una lámpara de filamento metálico, de 100 bujías, ó una de filamento carbón, de 25 bujías.

Tipos: 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías.

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO GIJON - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

Papel para envolver

— Ambrosio Morales, número 3 —

Fernando Guijo
Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la Fotografía)